



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-023/12MAR014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 18 de marzo del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No.B3.1-015-023/12MAR014, enviada vía email a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento [REDACTED] el día [REDACTED] considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y en cumplimiento a Art. 24 de la LAIP, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACIÓN SOLICITADA"

Adjunto la siguiente información:

Referente a la Depresión Tropical 12-E del 07 al 27OCT011.

- 1.- Cantidad detallada de ayuda recibida de otros países
- 2.- Dónde fue recibida (aeropuerto, puerto, carretera, etc...)
- 3.- Demanda de los albergues (cantidad de ayuda necesitada, ¿Qué necesitaban?)
- 4.- Carreteras habilitadas para distribuir la ayuda
- 5.- Cantidad y tipo de vehículos utilizados para distribuir la ayuda
- 6.- Costos generados por gestión y distribución de la ayuda.

Por lo que en esta fecha **18MAR014**, se hace entrega de la información tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



[Signature]
CEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv